CD.DCSH. 101.25
Ciudad de México., a 21 de julio de 2025

H. Integrantes del Consejo Divisional
Ciencias Sociales y Humanidades
UAM-Cuajimalpa
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la Sesión **CDCSH.292.25** del Consejo Divisional, la cual se llevará a cabo el **lunes 28 de julio de 2025** a las **15:00 horas**, **en modalidad mixta**, de manera presencial en la Sala de Juntas de la DCSH y en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se les hará llegar por correo electrónico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DATOS PERSONALES

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Declaración e instalación del representante del alumnado (titular y suplente) del Departamento de Estudios Institucionales, electo en el segundo proceso extraordinario para cubrir la vacante ante el Consejo Divisional por lo que resta del periodo 2025-2026, a partir del Acta que presenta el Comité Electoral.
2. Presentación del informe correspondiente al año 2024 que presenta el Comité Editorial de “Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura” para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 1.8 de las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial que Incluye Mecanismos de Evaluación y Fomento, respecto de Edición, Publicación, Difusión y Distribución.
3. Presentación del informe correspondiente a la cuarta edición del Diplomado “Desaparición forzada en México y América Latina: Recursos y estrategias para los procesos de búsqueda e identificación”.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la quinta edición del Diplomado “Desaparición forzada en México y América Latina: Recursos y estrategias para los procesos de búsqueda e identificación”, cuyo responsable es el Dr. Gabriel Pérez Pérez.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del “Diplomado Internacional en Transición Socioecológica”, cuyo responsable es el Dr. Salomón González Arellano.

6. Incorporación del C. Saúl Lozano Reyna, Representante del Alumnado del Departamento de Estudios Institucionales, al Comité Electoral.
7. Reintegración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio.
8. Reintegración de la Comisión de Servicio Social.
9. Reintegración de la Comisión de Faltas.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:
    - Acreditación de estudios de Juvenal Hernández Franco.
    - Acreditación de estudios de Bianca Escobar Martínez.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de la C. Iridian Paloma Lendizabal Bobadilla para inscribirse a una segunda licenciatura y cursarla con posterioridad a la conclusión de la primera, con fundamento en el artículo 76, fracción II del Reglamento de Estudios Superiores.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen relacionado con la solicitud de la C. DATOS PERSONALES Arely García Bolaños para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Humanidades de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Estudios Superiores.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social.
14. Información que presenta la Comisión Académica encargada de examinar las idóneas comunicaciones de resultados y tesis realizadas por el alumnado del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, para otorgar la distinción “Mención Académica” correspondiente al año 2024.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático, del Dr. Rafael Calderón Contreras, profesor-investigador adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, conforme a lo establecido en los artículos 46, fracción VII del Reglamento Orgánico y 226, 227 y 228 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático, del Dr. Mario Eugenio José Casanueva López, profesor-investigador adscrito al Departamento de Humanidades, conforme a lo establecido en los artículos 46, fracción VII del Reglamento Orgánico y 225, 227, 228 y 228 Bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
17. Presentación del informe de actividades de periodo sabático para dar cumplimiento al artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de los profesores:

- Dr. José Luis Sampedro Hernández.
- Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo.

18. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Daniel Adán Hernández Gutiérrez con fundamento en los artículos 139, fracción VI y 151 Bis del RIPPPA.

19. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Cynthia Cuenca González Zúñiga con fundamento en los artículos 139, fracción XII y 151 Bis del RIPPPA.

20. Ratificación, en su caso, de la Dra. Adriana Larralde Corona, propuesta por el Director de la División para integrar el Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con fundamento en lo señalado en el artículo 46, fracción XIV del Reglamento Orgánico y en el artículo 5 de los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

21. Ratificación, en su caso, de la Dra. Zenia Yébenes Escardó por un segundo periodo como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con fundamento en el artículo 46, fracción XIV del Reglamento Orgánico y en el artículo 6 de los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

22. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de proyectos e informes de investigación.

23. Información que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación respecto a la recepción y revisión de dos informes de proyecto de investigación.

24. Información que presenta el Dr. Rafael Calderón Contreras relacionada con su renuncia la Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales.

25. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
CASA ABIERTA AL TIEMPO

DATOS PERSONALES

Dr. Gabriel Pérez Pérez
Presidente del Consejo Divisional